



**MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA**  
**Cédula Jurídica 3-014-042088**  
**DEPARTAMENTO SECRETARIA**  
**CONCEJO MUNICIPAL**



**N.º 046-2022** Sesión Extraordinaria celebrada por el Concejo Municipal de Turrialba, a las 16:30 horas, del día viernes 04 de febrero del 2022, en las instalaciones del Teatro Municipal Omar Salazar Obando, con la siguiente asistencia:

**REGIDORES PROPIETARIOS**

Arturo Rodríguez Morales  
Marcos Eduardo Abarca Castro  
Octavio Arce Obando  
Kevin Aguilar Sandi  
Randall Artavia Roda  
Flora Solano Salguero  
Walding Bermúdez Gamboa

**REGIDORES SUPLENTES**

Sandra Jiménez Ortiz  
  
Sonia Mirania Díaz Sojo  
Francisco Castro Murillo  
  
Yorman Guillen Salazar

**SINDICOS PROPIETARIOS**

Alba Buitrago Arias  
Alfonso Álvarez Vargas  
Carlos Luis Palma Fernández

**DISTRITOS**

**Turrialba**  
**La Suiza**  
**Peralta**  
**Santa Cruz**  
**Santa Teresita**  
**Pavones**  
**Tuis**  
**Tayutic**  
**Santa Rosa**  
**Tres Equis**  
**La Isabel**  
**Chirripó**

**SINDICOS SUPLENTES**

Olga Iveth Fernández Fonseca  
Sonia María Solano Morales  
  
María Graciela Leiva Campos  
Oscar Araya Núñez  
  
Diana Carolina Eras Hidalgo  
  
Zaida Sojo Nájera  
Joaquina Dittel Sarmiento

**AUSENTES:** Regidores Luis Mariano Sáenz Murillo, Elizabeth Bermúdez Morales, Ana Yubel Calderón Loaiza, Síndicos Ronald Torres Vargas, Jorge Pérez Román, Orlando José Morales Araya, Victorino Herrera Aguilar, Eduardo Sanabria Quirós, Isabel Araya Jiménez, Lic. Carlos Calvo Sánchez- Asesor Legal del Concejo

**FUNCIONARIOS**

Licda. Milagro Rowe Arias- Alcaldesa Municipal a.i.  
Srita. Jennifer López Romero– Secretaria del Concejo Municipal

**PRESIDIO**

Reg. Arturo Rodríguez Morales – Presidente Municipal.

**ORDEN DEL DÍA**

**Entonación Himno Nacional**

1. Lectura de la convocatoria
2. Atención Comité de Caminos Calle Rojas de Tayutic
3. Atención a la Capitán Lucrecia Alvarado- Tema Seguridad Cantonal y el Programa Sembremos Seguridad

**Entonación Himno Regional El Turrialbeño**



**MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA**  
**Cédula Jurídica 3-014-042088**  
**DEPARTAMENTO SECRETARIA**  
**CONCEJO MUNICIPAL**



**ARTICULO PRIMERO**  
**LECTURA DE CONVOCATORIA**

Acatando lo acordado en la Sesión Ordinaria 092-2022, del martes 1° de febrero del 2022, me permito convocarlos a la Sesión Extraordinaria el próximo viernes 04 de febrero del 2022, a las 3:30 p.m., en el Teatro Municipal Omar Salazar Obando, con la siguiente agenda:

1. Atención Comité de Caminos Calle Rojas de Tayutic
2. Atención a la Capitán Lucrecia Alvarado- Tema Seguridad Cantonal y el Programa Sembremos Seguridad

**(F) Jennifer López Romero – Secretaria del Concejo Municipal**

**ARTICULO SEGUNDO**

**1. Atención Comité de Caminos Calle Rojas de Tayutic.**

**Sr. Marco Tulio Corrales Mora- Sindico del Distrito de Tayutic:** Los señores quieren agradecerle al Concejo Municipal la atención a la petición que se hizo con relación a la petición que ellos le hicieron en algún momento de que se les atendiera para solucionar lo que es la codificación del camino y están muy agradecidos por la atención. Sabemos que como propietarios tenemos deberes los cuales son pagar nuestros impuestos territoriales municipales y demás, pero también tenemos derechos lo que sería que tengamos caminos codificados, este camino Calle Rojas en el año 86 en abril, fue intervenido en su totalidad y posteriormente este se dio atención en algunas ocasiones de conformación del camino, sáquenme de la ignorancia este camino fue codificado, apenas tramitado, desconozco cuál es el mecanismo por el cual no se codifican en su totalidad los caminos, tengo varios caminos entre ellos, los voy a mencionar en la siguiente forma esta: Calle Rojas, Los Morados, Dulce Nombre, Vereh y Calle Rivel, 5 caminos del Distrito de Tayutic que esta codificado a la mitad, no se sáquenme de la ignorancia como les digo él porque cuando se codifica un camino no se codifica hasta donde ha sido intervenido en algún momento y se queda a medio andar, después se tiene problemas al no estar codificado el camino el ICE obviamente no quiere atender el camino hasta el final y los finqueros necesitamos un camino codificado, agua potable, necesitamos electrificación para el buen desarrollo de nuestras propiedades en sí el beneficio de nuestras familias, entonces esas es la preocupación que se tiene en el camino Calle Rojas, y los otros caminos que les he mencionado, porque yo como representante que soy del distrito me preocupa enormemente que esos caminos no hayan sido codificados si son caminos que tienen una existencia de que se hizo la apertura de los mismo desde hace 20 o 30 años, si alguno de ustedes me pueda hacer la aclaración que tengo en relación a eso, yo sé que es un asunto de Gestión Vial, pero si algunos de ustedes tienen algún conocimiento por qué se dejan los caminos perdón la expresión a medio andar, entonces que me lo aclaren por favor. Una vez más el Comité de Calle Rojas le agradece al Concejo Municipal la atención a su petición.



**MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA**  
**Cédula Jurídica 3-014-042088**  
**DEPARTAMENTO SECRETARIA**  
**CONCEJO MUNICIPAL**



**Reg. Arturo Rodríguez Morales – Presidente Municipal:** Dos cositas, informarle al Concejo Municipal que don Mariano Sáenz Murillo se mantiene en una condición personal de su salud y por lo cual hoy no está con nosotros en el Salón de Sesiones ni en el Concejo, por lo tanto, el Reg. Marco Abarca Castro Regidor Suplente asumirá la curul del Partido Liberación Nacional, y mis ausencias en este Concejo Municipal en cualquier momento serán suplidas valga la redundancia por la regidora de mayor edad Flora Solano Salguero.

Don Marcos, la situación que hay sobre el tema de la codificación esa es la inquietud que existe, ¿para eso era la audiencia?, si me gustaría saberlo porque si se había hecho una codificación, me recuerdo que llego un documento aquí indicando que se había hecho una, por eso asumo que la duda es porque solo se hizo una parte, y no el resto, si la naturaleza es ese tema de la codificación asumo yo, ahora escucharemos a la señora Alcaldesa, pero debe ser que el camino debe de ser público, debe de tener ciertas condiciones; hay a veces caminos que empiezan y que al final son servidumbres y evidentemente las servidumbres no se pueden codificar, pero quiero ver cuál era la naturaleza de la solicitud de la audiencia y si el Comité está debidamente constituido, nombrado y juramentado.

**Sr. Marco Tulio Corrales Mora- Sindico del Distrito de Tayutic:** Correcto, sí señor, está constituido, esta juramentado, está afiliado a la Asociación de Desarrollo, y el camino fue intervenido en el momento que se intervino por todo el reglamento de ley, incluso los vecinos dicen que si tienen que donar más parte de terreno para que se amplié no hay ningún problema están dispuestos a acatar la orden.

**Licda. Milagro Rowe Arias – Alcaldesa a.i:** Efectivamente, nosotros acá pues no somos técnicos para darle esa respuesta que se está haciendo en este momento, sin embargo, tengo entendido que ya el compañero Adrián Sánchez hizo la inspección, y obviamente ellos estarán dando respuesta a la brevedad con las consultas y lo que ellos encontraron efectivamente en el sitio, ya bien lo decía don Arturo, el tema de codificación pues compete directamente a la Unidad de Gestión Vial y ellos tienen que analizar si tomar diferentes criterios que utilizan sabiendo si esos caminos pueden codificarse por cierto tramo, si hay servidumbre y lo demás, entonces que tengan claro que ya don Adrián estuvo en el sitio, y estamos esperando solamente el resultado que ellos nos vayan a dar en los próximos días.

**Reg. Arturo Rodríguez Morales – Presidente Municipal:** En todo caso, vamos a tomar el acuerdo señores Regidores de pedirle a la Unidad Técnica de Gestión Vial que nos informen, la naturaleza de porque se codifico una parte y el resto no se hizo, porque si han de tener una explicación, las cosas no solo se hacen porque se me ocurrió hacerlas, tienen que tener un ¿Por qué?, y segundo que igualmente ese informe se realice en un plazo, yo pienso que un mes calendario es un plazo suficiente para que nos puedan informar porque pueda ser que la calle no tiene la medidas necesarias, y después de eso habrá que hacer la hoja de ruta don Marco, de que las personas donen todas esas situaciones, pero se requiere el informe me parece ciertamente que hubiésemos generado una acción más directa con la Junta Vial de haber sabido como estábamos con esta situación y le hubiésemos dicho a la Unidad Técnica que se nos ayudara, hicieron pero hasta una parte esa es la situación, falta un poco más. ¿Hace cuánto solicitaron la solicitud de la codificación?



**MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA**  
**Cédula Jurídica 3-014-042088**  
**DEPARTAMENTO SECRETARIA**  
**CONCEJO MUNICIPAL**



**Sr. Marco Tulio Corrales Mora:** Hace como un mes que estuvo don Adrián por allá, como un mes aproximadamente.

**Reg. Arturo Rodríguez Morales – Presidente Municipal:** Bueno imagínese, si estamos iniciando el año, apenas tenemos un mes en este proceso, sabemos que en la institucionalidad los pasos a veces son muy despacio, no son tan rápido como uno quisiera, pero la esperanza de que se hagan las cosas para que el camino este codificado y pueda ser incluido en el Plan Quinquenal que estamos a las puertas de hacerlo, porque el Plan Quinquenal ya hay que empezarlo hacer en este año 2022, por eso es importante que los caminos este codificados para que se puedan incluir en el Plan Quinquenal y de igual manera pueda ser reparado, porque todos los caminos que no estén codificados y no están en el Plan Quinquenal van a tener menos posibilidades de ser intervenidos y reparados verdad.

**Sr. Marco Tulio Corrales Mora:** Correcto esa es la preocupación.

**Reg. Arturo Rodríguez Morales – Presidente Municipal:** Los señores regidores que están de acuerdo en solicitarle un informe de esta situación al Ingeniero Julio Mora sobre el mismo y solicitarlo que lo realicen en un mes calendario después de que el acuerdo sea notificado al Concejo Municipal, sirvan haciéndolo levantando su mano. Aprobado en acuerdo firme, aprobado por unanimidad.

**SE ACUERDA:**

Solicitarle al Ing. Julio Mora Solano – Encargado de la Unidad Técnica de Gestión Vial brinde un informe técnico al Concejo Municipal en el plazo de un mes calendario con respecto a la codificación del Camino Calle Rojas Tayutic. Aprobado por unanimidad. Acuerdo definitivamente aprobado.

**3. Atención a la Capitán Lucrecia Alvarado – Tema Seguridad Cantonal y el Programa Sembremos Seguridad.**

**Reg. Arturo Rodríguez Morales – Presidente Municipal:** Yo no me canso de reconocer su liderazgo y que una mujer sea la que dirige la Policía en la ciudad de Turrialba, eso es un honor para nosotros y un reconocimiento al esfuerzos que hacen las mujeres en nuestro país y que en temas tan reservados a los hombres, hoy vemos a una mujer en eso, además es una mujer joven, profesional y que nos ha entregado muchos actitudes positivas, yo si le reconozco su trabajo Capitana y tiene mi admiración personal como Presidente Municipal, que así se anote en el Acta, personalmente le admiro por el trabajo que usted realiza, que hay muchos desafíos si, el Cantón tiene muchos desafíos Capitana demasiados, ojala antes de entrar al tema Sembrando Seguridad nos diera una bocanada de la situación de seguridad en el Cantón, porque esta es la primera vez que la tenemos aquí con nosotros en el Concejo, en una Sesión anteriormente estuvo otros funcionarios y que igual manera nos presente los Policías que vienen con usted, que igualmente es bueno reconocerles el equipo de trabajo que usted tiene acá y que el Concejo Municipal sepa quiénes están con nosotros y de igual manera sepa usted que el Concejo está totalmente dispuesto a ayudarlo, hoy día 04 de febrero la ciudad de Turrialba tiene 2 mujeres que tienen liderazgo, usted como Jefa de la Policía y nuestra señora Alcaldesa, así que estamos en manos de mujeres y eso es bueno.



**MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA**  
**Cédula Jurídica 3-014-042088**  
**DEPARTAMENTO SECRETARIA**  
**CONCEJO MUNICIPAL**



**Capitán Lucrecia Alvarado Pacheco - Jefe Delegación Policial de Turrialba:** Mujeres al poder como dicen por ahí verdad. Me acompañan el día de hoy la compañera Marisol Cheves, es la compañera Operacional de la Delegación, el compañero Rodolfo Hernández, que es parte de nuestro Staff directo en la Delegación, la compañera Yajaira por allá, que es la que está levantando la lista de asistencia, también es parte de nuestro Staff, la compañera Auxiliadora – Licenciada en Derecho, la compañera viene en representación de la Dirección Regional de Cartago y Programas Preventivos, el compañero Norman Carpio, que también forma parte del Grupo de Programas Preventivos de la Dirección Regional.

Básicamente lo que nos mantiene el día de hoy acá es la presentación del Programa Sembremos Seguridad a nivel del Cantón de Turrialba, ya nosotros tenemos 3 años de estar trabajando bajo este sistema, en 2 componentes o en 2 líneas de acción que se nos aplicaron desde hace 3 años y para retomar hace 3 años, empezó el programa con un patrocinio por decirlo así de parte de la Embajada Americana y la Policía de Colombia, que era la idea de hacer todo esto, bueno realizar diagnósticos, realizar una programación de todos los problemas y todos los riesgos sociales que habían a nivel de los diferentes cantones, en el 2019 empezaron con varios cantones a nivel nacional incluido Turrialba, dentro de toda esta expectativa que se dio con respecto a lo del programa, pues se vieron varias situaciones y varios factores que estaban afectando la seguridad, tanto situaciones que tenían que ver meramente con la Policía y situaciones que estaban afectando la seguridad que tenía que ver con otras instituciones, entonces básicamente lo que trabaja el sistema de Sembremos Seguridad es poner a trabajar a todas las instituciones que tengan responsabilidad directa bajos los riesgos sociales que provoquen un problema de seguridad, nosotros como les digo desde el 2019 estamos trabajando bajo este sistema, para este año pues nos dieron la sorpresa a inicios de enero que formamos parte del nuevo modelo de aplicación, esto que quiere decir, bueno que se va a realizar otra vez todo el proceso que se realizó hace 3 años, para darle seguimiento y ver si efectivamente las líneas de acción que se tomaron tanto de parte de la Municipalidad y otras instituciones y Fuerza Pública surgieron efecto y sino pues retomar las acciones que no dieron efecto y proseguir con algunas que se den a este nivel o se den nuevas. La compañera Auxiliadora es la que nos va a ayudar con la presentación de la presentación valga la redundancia del Programa y cualquier duda pues ahí estamos con mucho gusto, ya sea al final de la presentación o si alguno quisiera intervenir para que conozcan que es el programa y que es lo que vamos a hacer a partir de prácticamente el 15 de febrero de este año.

Nuevamente mucho gusto para ponerme a sus órdenes a partir de este año y esperando que de aquí hasta donde me permitan estar mis superiores por acá, pues poder servirles y poder colaborar en todo lo que se necesite acá en el Cantón.



**MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA**  
**Cédula Jurídica 3-014-042088**  
**DEPARTAMENTO SECRETARIA**  
**CONCEJO MUNICIPAL**



**Licda. María Auxiliadora Orozco Gómez- Dirección Regional Cartago- Programas Preventivos:** Como lo indica la Capitán Lucrecia vamos a hacerles una exposición de lo que es la estrategia integral de prevención para la Seguridad Pública - Sembremos Seguridad, como ella mencionaba en el año 2019 se implementó la estrategia en Turrialba, se estuvo trabajando en conjunto con lo que fue el Gobierno Local y nuevamente venimos a hacerle la presentación.

Para este año 2022 se inicia lo que se llama el nuevo modelo de gestión policial de la Fuerza Pública, desde la Dirección General de Fuerza Pública y en conjunto con lo que es la Embajada Americana se ha venido trabajando en el nuevo modelo gestión policial y se va a iniciar como se mencionó, iniciamos con Turrialba, la Delegación Policial de Turrialba, el Cantón de Turrialba y el Cantón de La Unión, son los primeros Cantones que van a iniciar con la estrategia Sembremos Seguridad para retomar nuevamente las líneas de acción, desde la Dirección Regional está el señor Comisionado Raúl Rivera Bonilla, él hace aproximadamente 4, 5 meses se mantiene como Director Regional y a partir de aquí trabajamos la estrategia, bueno el Ministerio de Seguridad Pública en el 2019 presento lo que fueron los criterios, procedimientos paso a paso para aplicar la ejecución de la estrategia Sembremos Seguridad en Turrialba, eso desarrollo en el mes de marzo 2019, a partir de ahí cuando se vino a trabajar la implementación de la estrategia se dieron 9 líneas de acción y 2 de ella correspondía al Cantón de Turrialba, ahora actualmente vamos a trabajar con lo que es la estrategia, ahí a groso modo lo que se implementó en el 2019 en el Cantón de Turrialba en la estrategia se trabajaron en encuestas internas de Fuerza Pública 128, cual es la encuesta interna, nosotros los Oficiales de Policía, en su momento nos hicieron una encuesta a cada uno de los Oficiales, se trabajaron 181 en población, 1635 encuestas a lo que fue Comercios, en la estadística que dice OPO-OIJ es Oficina de Planes y Operaciones del Organismo de Investigación Judicial lograron extraer 1347, esto es en base a las denuncias, reportes que se da desde estadística al Organismo de Investigación Judicial y las estadísticas del SAE y la DIT, Sistema de Análisis Estadístico en lo que es el Ministerio de Seguridad Pública 1951 y las encuestas a comunidades en ese momento fueron 2590, ese documento se les hizo llegar a los que fue el Gobierno Local, incluso en la página del Ministerio de Seguridad Pública se encuentra ese documento que se llevó a cabo en ese año 2019, como le mencionaba en ese momento se trabajaron 9 líneas de acción y de la fecha 2019 al 2022 la Delegación Policial de Turrialba está trabajando 2 líneas de acción, las que dicen MSP, hablan de la falta de presencia policial que esa fue la percepción que tuvo la ciudadanía en su momento y también falta de presencia como externaban como el sentir de que no había ese acercamiento de los Oficiales con las comunidades, en estas líneas de acción que se trabajaron por parte de Fuerza Pública se ha estado haciendo rendiciones de cuentas por medio del Programa de Radio Hablemos de Seguridad en Radio Cultural de Turrialba y se han estado enfocando el monitoreo en los distritos que más arrojó la incidencia fue Turrialba, La Suiza y Pavones, entonces ahí es donde han estado enfocando patrullaje, monitoreo en los sectores para dar respuestas a líneas de acción y ya aquí entramos para que en la parte del 2022 la estrategia como menciona la Capitán a partir del 2017 bajo el modelo AISEC, Análisis Integral de Seguridad y Convivencia Ciudadana bajo lo que era el Gobierno de la Policía de



**MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA**  
**Cédula Jurídica 3-014-042088**  
**DEPARTAMENTO SECRETARIA**  
**CONCEJO MUNICIPAL**



Colombia, vinieron a colaborar como es el Plan Piloto en el 2017 en la Unión y a partir del 2018 se retoma ya como Estrategia Integral de la Prevención Pública según el Decreto No. 41242 SP del Ministerio de Seguridad Pública, que se pretende con esta estrategia, lo primero son los objetivos, analizar la problemática de inseguridad presente en el Cantón, por medio de que, viendo los factores de riesgo, posibles causas, generando evidencia, incidencia para tomar decisiones a nivel local y orientar a la Policía en esos sectores, aquí vemos cual es la priorización de los delitos y riesgos sociales, identificar organizaciones criminales, articular capacidades interinstitucionales e institucionales, en este punto es donde entra el trabajo en conjunto con las diferentes instituciones públicas y de ahí trabajar de la mano con lo que es el Gobierno Local, por eso la tarde de hoy estamos aquí presentándole la estrategia para nuevamente poder trabajar de la mano y realizar en conjunto estrategias para la prevención de esos tipos de delitos, riesgos sociales u otros. En la estrategia Sembremos Seguridad se va a combinar con 3 modelos, aquí entran hace años atrás, años anteriores quizás nosotros trabajábamos con los modelos de la Policía Colombia, modelos Policía Panamá y ahora a partir de este año 2022 con el nuevo modelo de gestión policial se va a enfocar a trabajar en los modelos, dice que la Policía orientada en solución de problemas, va a permitir de manera conjunta con las comunidades y actores locales ver cuál es la principales problemáticas de inseguridad, sus causas y sus factores, en los Gobiernos Locales va por medio de la líneas de acción, las mesas de articulación, la Fuerza Pública también por medio de las líneas de acción o líneas de trabajo que nos corresponda realizar y en el caso de las comunidades vamos a trabajar muy de lleno con los que son los grupos de Seguridad Comunitaria, actualmente en el Cantón de Turrialba hay 26 grupos organizados de seguridad comunitaria, mantiene seguimiento a los comercios, entonces a partir de aquí vamos a trabajar muy de lleno con los grupos de seguridad comunitaria, fuerzas vivas de la comunidad, Asociaciones de Desarrollo, Comité de Deportes, todos los grupos o fuerzas vivas que nos puedan ayudar para seguir llevando a cabo la estrategia, ese es el primer modelo. El segundo modelo dice que va a ser basado en lo que es la evidencia, la estrategia Sembremos Seguridad genera evidencian por medio de aplicación de métodos científicos donde le permite direccionar el servicio policial, ver lo que es la fenomenología y que nos afecta, aquí es donde se va a empezar a trabajar toda esta evidencia que hemos logrado rescatar por medio de las analistas, Dirección Regional, Ministerio de Seguridad Pública tiene compañeras analistas que trabajan en la recopilación de datos de las incidencias que nos ingresan, llámese delitos contra la propiedad, delitos contra la vida, todos los reportes que la ciudadanía nos hace al sistema 911 o los reportes que ingresan por medio de los teléfonos de la delegación policial quedan evidenciados en esta parte de trabajar por evidencia, dentro de lo que es Fuerza Pública se trabaja un procedimiento que se llama datapol, son datos policiales, cada vez que nos entra una incidencia por el 911 o ingresa una llamada a la Delegación Policial dentro de lo que es las cabinas de radio, ahí mantiene oficiales de policía que ingresan los datos, una vez dada la respuesta cierran el incidente y todo eso queda en ese datapol, entonces se trabaja por medio de esa evidencia y ya la policía orientada en inteligencia es con la que trabajamos desde el Departamento de Inteligencia de Fuerza Pública, nuestros analistas y la Dirección de Inteligencia Policial que mantendremos nosotros, dentro



**MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA**  
**Cédula Jurídica 3-014-042088**  
**DEPARTAMENTO SECRETARIA**  
**CONCEJO MUNICIPAL**



de lo que es el despliegue de la estrategia se trabaja en varios procedimientos, el primer procedimiento dice que es la planificación, definición y calendarización de las Delegaciones Policiales, aquí entra ya la fecha de la Delegación Policial de Turrialba y la Delegación Policial de La Unión, son los que van a empezar en lo que es la Provincia de Cartago, a nivel país ya han hecho la distribución en varios cantones, en nosotros Cartago se empieza este año con Turrialba y La Unión, esto lo hacen desde la Dirección General de Fuerza Pública, le enviaron la directriz a nuestro señor Comisionado, donde le informan cual es el procedimiento. Elaboración de apreciación de solicitud del territorio, en esto se trabaja lo que es como una ficha del Cantón, cuantos distritos tiene, el comercio, Ebais, Bancos, todo lo que situaciones donde se encuentre alzas en parte delictiva, entonces ahí hacen una apreciación de lo que es el panorama del Cantón para saber en dónde se va a empezar a proyectar y enfocar la estrategia. Instalación de las mesas de articulación, en este punto 1.3 en donde entramos Fuerza Pública y en el caso que hoy está la Capitán presentándole la estrategia porque aquí es donde entra de la mano trabajar en conjunto con los Gobiernos Locales, es donde debemos de empezar a crear una comisión, trabajar con mesas de articulación, se habla de trabajarlas bimensualmente, reunirnos cada 2 meses con esa mesa de articulación, ese grupo para ver cómo va avanzando la estrategia Sembramos Seguridad, ya una vez planificada las fechas cada 2 meses con la mesa de articulación va a llevarse el pulso, bueno como va avanzando la estrategia, que salió de esas encuestas, en la parte que dice el punto 2 ejecución, es la recolección de evidencia, en el año 2019 tuvimos la oportunidad de participar en lo que fue la recolección de evidencia presencial, se fueron a todos los Cantones y se realizaron en cada uno de los distritos a nivel país o nivel de nosotros de la Provincia de Cartago, se llegó al Cantón de Turrialba y se empezaron a visitar los diferentes distritos, se hacía un diagnóstico, por motivo de pandemia este año para el 2022 se va a trabajar con un enlace, con un link, aquí es donde trabajamos como les mencionábamos la importancia de las fuerzas vivas, grupos organizados porque por medio de ese link se les va a enviar a las comunidades para que nos llenen la encuesta, después ahí análisis estructural es lo que hablábamos de la percepción que se va a tener del Cantón y en esta parte del análisis estructural en la línea 2.2, una vez ya recabada la información de las encuestas, nos va a tocar aplicar encuestas en comercios, comunidades y oficiales de policía, una vez ya recabada la información de esas encuestas, es donde se va a empezar a trabajar el diseño de las líneas de acción, que aquí es donde entra la importancia de trabajar con la mesa de articulación, desde lo que es Fuerza Pública y desde el Gobierno Local se van a invitar, si dentro de estas líneas de acción hay llámese Ministerio de Salud, Ministerio de Educación, llámese Transito, OIJ, entonces se va a invitar expertos en esos temas para poder ir desarrollándolo, en el punto 2.4 planificación de programas policiales preventivos aquí es donde entra el trabajar con los compañeros de programas, orientar, bueno nosotros en lo que son los programas de Seguridad Comunitaria se trabajan seguimientos a las comunidades, donde ellos nos presentan el plan de atención comunal, muchas veces, vamos a poner un ejemplo la comunidad de San Rafael que tiene un grupo de Seguridad Comunitaria y ellos presentan una hoja de plan de atención donde indican que en tal sector se está dando la problemática de diferente consumo de droga, entonces a partir de aquí es donde se empieza a planificar y a



**MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA**  
**Cédula Jurídica 3-014-042088**  
**DEPARTAMENTO SECRETARIA**  
**CONCEJO MUNICIPAL**



darle importancia a esa información que nos brindan los grupos organizados y después el analista análisis operacional, aquí es donde va a entrar ya a trabajar las líneas que le corresponde a cada una de las llámese Municipalidad o llámese Fuerza Pública. Seguimiento y evaluación de impacto es la parte donde vamos a trabajar esa mesa de articulación dándole seguimiento a que se cumplan esas líneas de acción y de igual forma ese seguimiento lo van a hacer desde la Dirección General de Fuerza Pública, aquí el punto 1, bueno ya la planificación como les mencionábamos desde la Dirección General van a indicar cuales son los Cantones que van a empezar a trabajar la priorización de la líneas de la estrategia Sembremos Seguridad, en conjunto con lo que es el Departamento de Planes y Operaciones y el Calendario y la parte de lo que el insumo que se brinde del Plan Anual Operativo y ya en el punto N°2 la elaboración de apreciación del territorio, lo que yo les mencionaba, se va a trabajar enfocando el espacio físico, ambiental, socioeconómico, las zonas delictivas, las situaciones que se den, se va a formar un mapa geográfico de capas de información para profundizar más donde son los lugares que se está dando mayor incidencia, ahí hay un ejemplo con lo que ellos están trabajando como les mencionaba van a verificar, ver bueno cuanta cantidad de comercios hay ese sector, cuántas viviendas, escuelas, Ebais, cuales son las zonas donde más reporte por medio del sistema 911 se ha reportado asaltos, delitos contra la vida, todo eso se va a ir trabajando y aquí es donde hablamos de la instalación de las mesas, instalar las mesas de articulación, va a ser liderada por la delegación policial de Turrialba, en su defecto sería la Capitán – Lucrecia Alvarado y también integrado por representantes del Gobierno Local, que aquí es donde se les pide respetuosamente la posibilidad de poder formar y articular esa mesa y de ahí también incluso tener invitados caso como el Organismo de Investigación Judicial, cuáles van a ser las principales tareas de esta mesa de articulación, apoyar todo el despliegue de la estrategia Sembremos Seguridad, así como para profundizar el trabajo en conjunto y celebrada las sesiones como yo les mencionaba ahora cada 2 meses, porque es importante esta mesa de articulación y trabajar con los Gobiernos Locales, porque hay algunas de las líneas de acción cuando se envían a las comunidades que nos llenen esas encuestas, hay cosas que nos competen a nosotros como Fuerza Pública como los que seríamos responsables, otras somos como corresponsables y hay algunas líneas de acción que meramente van identificadas a lo que es Gobierno Locales, por eso es el trabajar en conjunto. La tercera etapa de esta estrategia el proceso de ejecución, aquí se menciona bueno se trabaja con las encuestas como yo les indicaba ahora, se va a desarrollar las encuestas donde van a hacer encuestas externas que es a las comunidades y aquí es donde a la hora ya de trabajar con Gobiernos Locales se les va a enviar ese enlace o que por medio de difusión de alguna página como llámese el Facebook, llámese algún medio de comunicación poder difundir la información de que por favor las comunidades nos llenen esos enlaces para poder tener la cantidad de encuestas que nos van asignar, se trabaja de la parte externa – comunidades y la parte interna – Ministerio de Seguridad Pública, lo que yo les mencionaba ahora la estadística en el datapol, en todo lo que es el sistema de análisis y aquí viene lo que son las encuestas, estas encuestas comunidad - comercio – policía, pero va muy de la mano el trabajar con ustedes como Municipalidad, como Gobierno Local que nos puedan ayudar a difundir esas encuestas, las encuestas se está en espera de que



**MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA**  
**Cédula Jurídica 3-014-042088**  
**DEPARTAMENTO SECRETARIA**  
**CONCEJO MUNICIPAL**



se inicien a partir de esta semana, a partir del martes hasta mediados la primera semana de marzo, empezar a enviar las encuestas a los diferentes comunidades, a los diferentes distritos, dentro de lo que es el diagnostico una vez recabada la información y una vez que ya se haya cumplido con la meta de las encuestas se va a trabajar dentro de una tabulación para poder sacar cuales son los riesgos, delitos u otros, se trabaja sobre un diagrama que se llama el diagrama de pareto, esto lo trabajan en San José desde la Oficina Sembremos Seguridad, van a trabajar el diagrama de pareto y habla del 80% sobre el 20%, ahí como lo ven es la de forma horizontal a partir de hacer esa tabulación hay va a salir todos los riesgos o delitos que las comunidades nos hayan reportado, dice que el diagrama de pareto es una forma gráfica vertical, en donde nos va a decir que de ese 80% de problemas son provenientes del 20% de causa, entonces ahí hay que prestarle mucha atención a ese 20% de acciones para poder ir radicando esas incidencias que nos hayan reportado la ciudadanía, una vez ya realizado el diagrama de pareto, vamos a entrar a trabajar la matriz que se llama el Mic mac – matriz de impacto cruzado, en ese cuadro como ustedes lo ven en la parte que dice poder y conflicto a la hora de ingresar los datos de los delitos u otros, lo que nos vaya a quedar sobre esa superficie en conflictos y poder es lo que se le va a tener que dar prioridad, es donde se va a empezar a trabajar la priorización de los delitos, riesgos sociales y este cuadro que habla de la matriz de impacto cruzado y multiplicación aplicada a una calificación es lo que vamos a trabajar con la mesa de articulación y se van a invitar a otras instituciones, es donde se les va a decir bueno cuanto influye la problemática de vemos de venta de droga para que se presente la problemática de consumo de droga, se le va a dar una calificación de 0 que es nulo, 1 que es baja influencia, 2 mediana influencia y el 3 alta influencia, aquí es donde es muy importante trabajar con ustedes esas mesas de articulación y la personas que vayamos a invitar para poder llevar a cabo esta etapa, esta es la etapa primordial para poder llevar a cabo y sacar las líneas de acción, hay como ven en el dibujito habla que responsable es Municipalidad y Ministerio de Seguridad Pública, que es aquí donde vamos a trabajar lo que llaman el triángulo de la violencia, bueno cuales son los factores visibles que vemos en esa encuestas que nos indicaron la ciudadanía, pero que lo produce, cuáles son las causas socioculturales o causas estructurales y aquí es donde se trabaja ese cuadro que yo les menciono que es muy importante que participen, que nos den la oportunidad de poderlo trabajar con Gobiernos Locales y las otras instituciones que vayan a venir ese día para sacar esas líneas de acción y aquí bueno ya al final una vez realizada las encuestas ya una vez que tengamos la información, el insumo ahí es donde se van a trabajar en las líneas de acción, que es la parte donde ya va a salir que nos compete a nosotros como Fuerza Pública y que le va a generar a la Municipalidad, entonces esa es la parte de lo que es la construcción de líneas de acción y aquí es donde entra a trabajar también los grupos, las mesas de articulación darle seguimiento a esas líneas, ahí para que tengan conocimiento esa es la circular que fue emanada por el Director General de Fuerza Pública y aquí viene toda la calendarización de lo que le va a competir a lo que es el Cantón de Turrialba, para esta primera etapa el Cantón de Turrialba iniciamos en la primera fecha de enero, fue con esa nota que la Capitán Lucrecia envió al Concejo Municipal, al Gobierno Local para poder hacerles la presentación, ahora también se le envió la aprobación de las encuestas, ya ellos lo revisaron,



**MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA**  
**Cédula Jurídica 3-014-042088**  
**DEPARTAMENTO SECRETARIA**  
**CONCEJO MUNICIPAL**



aprobaron las encuestas para enviar a las comunidades y como les mencionaba a partir de la otra semana si Dios lo permite van a enviar los link para poderlos trabajar con ustedes y hoy estamos pues invitándoles a unirse con nosotros a trabajar las mesas de articulación y la posibilidad de poner una fecha para trabajar cada 2 meses ese seguimiento a la estrategia Sembremos Seguridad, eso sería de parte de Dirección Regional.

**Capitán Lucrecia Alvarado Pacheco - Jefe Delegación Policial de Turrialba:**

Básicamente esto lo que refiere es un trabajo interinstitucional principalmente y tomar todo lo que corresponde en los riesgos sociales, en los que algunos hay parte de trabajo que hacer de Fuerza Pública, pero también hay parte que hacer de otras instituciones como el IMAS, el PANI, la misma Municipalidad, el Comité de Deportes y otro tipo de comités, instituciones e inclusive hasta las mismas Asociaciones de Desarrollo, lo único que nos quedaría pendiente el día de hoy sería que ustedes nos colaboren y nos den 1 o 2 representantes para formar esas mesas de articulación, para ya probablemente a finales del mes de febrero o inicios de marzo estaríamos iniciando con la primer reunión de articulación para comenzar a trabajar todo lo que corresponde a la información que se refiera al diagnóstico y a la encuestas que se van a realizar.

**Reg. Arturo Rodríguez Morales – Presidente Municipal:**

Varias situaciones me parece que el Programa Sembremos Seguridad es importante, a mí me hubiese gustado conocer parte del diagnóstico de cómo está el Cantón en este momento, me gustaría por lo menos un antesala de la situación en la que estamos en esta situación, porque ha habido mucha inquietud Capitán sobre que sucede en el Cantón, esa es la primera parte que me gustaría que usted se refiera, pero voy a hacer mi esquema para que usted pueda referirse en total, primero ese segmento, segundo siento yo que las mesas de articulación son importantes, pero siento yo que solamente colocar a la institucionalidad no se si es parte de la estrategia, porque solamente veo al OIJ, la Municipalidad y ustedes y no veo otras organizaciones, el tema territorial y el tema sectorial me parece que debe ser visualizado en las mesas de articulación, porque toda la institucionalidad trabajamos para darle seguridad a quien, pues a los ciudadanos y ellos son los que hay que escuchar, en una democracia al que hay que escuchar es al ciudadano, no a los que temporalmente ocupamos puestos en la posición de la Gobernanza Pública, ante eso me parecería a mí que en el tema territorial visualizar a las Asociaciones de Desarrollo y a los Comités de Seguridad Ciudadana, me parece que sería importante que se pueda generar en alguna manera, está la Unión Cantonal y también yo creo que hay unión verdad de Comités de Seguridad Ciudadana, por ahí creo que existe o una asociación, que fácilmente podrían tener voceros en esa mesa de articulación y en el tema sectorial, porque ya hable del tema territorial porque los problema de seguridad de Chirripó son muy diferentes a los de La Suiza y muy diferentes a los del distrito Central o de Santa Cruz y en el tema sectorial me parece que el sector comercio y el sector ganadero debe ser visualizado, el comercio por todo lo que sabemos que sucede en el Casco Central y en algunos lugares y el sector ganadero por los robos de ganado, que es el que ha bajado verdad Capitán, yo siento que ha bajado los números, por los menos de las denuncias que uno ha visto han bajado,



**MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA**  
**Cédula Jurídica 3-014-042088**  
**DEPARTAMENTO SECRETARIA**  
**CONCEJO MUNICIPAL**



pero siento que si las cámaras tenemos que visualizarlas, las Cámaras de Cañeros, la Cámara de Comercio, la Cámara de Turismo, la Cámara de Ganaderos, tenemos alguna organización o la Cámara de Ganaderos funcionando, vez entonces ahí tenemos esos sectores y a quien más escuchar Capitán que a los que les está doliendo la piedra en el zapato, ahora no sé si eso es parte, porque se les hizo encuestas a ciertos sectores, está bien, eso esta excelente, pero representantes en la mesa de articulación, porque la articulación es eso es articular, es intercambiar información, acciones, construir la hoja de ruta porque no es poca cosa el tema de Seguridad Ciudadana, no es poca cosa, para mí que no soy nada de experto, siento que es un tema vértice, pero hay elementos transversales, como el tema de ataque a la pobreza, el tema de educación, el tema de empleabilidad y evidentemente el tema de valores, son temas trasversales, pero desde ese punto de vista siento que el tema territorial y sectorial debe de ser visualizado a través de las cámaras y yo digo a un más que interesante en el tema territorial involucrar a los señores Síndicos que aquí están, que son representantes populares electos con el amparo de la Constitución, por el voto popular, 24 Síndicos de todos los territorios, claro los 24 no lo vamos a poder poner, ahora hay ciertamente una comisión de seguridad Ciudadana que preside el Regidor Randall Artavia y creo que está el Regidor Kevin Aguilar y creo que el Regidor Mariano Sáenz o Octavio, no sé cuál de los 2 son, pero no hay ningún Síndico ahí, entonces habría que ver si pudiésemos tener la comisión y de alguna manera generar una representación de los señores Síndicos o Síndicas, porque ellos llevan una voz muy pura de los distritos, ahora tampoco podemos convertir esa mesa de articulación en el parlamento de la India con 1500 diputados, pero siento que hay que generar esas hojas de ruta y sobre lo otro que ustedes hablaban me gustaría saber en el mapeo de las acciones del Programa Sembremos Seguridad en qué nivel de avance estamos, yo estuve aquí en este teatro cuando vino el representante de la Embajada de los Estados Unidos – don Marcos, no me recuerdo el apellido y nos donó unas computadoras y todo excelente, pero me gustaría si saber en qué estado estamos con relación a eso y que frutos hemos tenido en esa situación, esas serias mis preguntas Capitana y después de eso le doy la palabra a los señores Regidores para que puedan hablar y a los señores Síndicos, tenemos la oportunidad de tener aquí a la Jefa de la Policía, ustedes se han quejado en algunas instancias, aquí tenemos a la compañera, este es el momento para poder robustecer la articulación y la fluidez de información con la autoridad policial del Cantón.

**Capitán Lucrecia Alvarado Pacheco - Jefe Delegación Policial de Turrialba:**  
Creo que usted don Arturo dio en el punto, acá nosotros ocupamos ayuda prácticamente de todos ustedes, igual de la ciudadanía, igual de las Asociaciones de Desarrollo, los comités de diferentes que hay en todos los distritos, precisamente por eso, porque a pesar de hubo una buena muestra en el 2019 sobre la información que se tomó, sabemos que muchos aspectos que trabajaron y que se están trabajando ahorita en el Programa Sembremos Seguridad no satisfacen completamente la necesidad que tienen algunas comunidades, para hacerle un resumen, se dieron varias situaciones que se tomaron como riesgo social, entre ellas el consumo de droga para el diagnóstico del 2019, entre ellos el consumo de droga, la falta de presencia policial, el desempleo, la deficiencia del alumbrado



**MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA**  
**Cédula Jurídica 3-014-042088**  
**DEPARTAMENTO SECRETARIA**  
**CONCEJO MUNICIPAL**



público, personas en situación de calle y algunas de estas situaciones pues si la retomo Fuerza Pública, como nos correspondía y las otras pues las estuvo trabajando, se le dejó bajo responsabilidad a la Municipalidad, el hecho de que digamos de que la responsabilidad recae sobre la Municipalidad no quiere decir que sea la Municipalidad completamente la responsable de tratar de radicar un poco esa problemática, sino que también junto con las mesas de articulación es precisamente eso llamar al IMAS, llamar al INVU, llamar a una institución, llamar a la otra y decirles bueno se nos presentó este problema, necesitamos tratar de resolverlo, necesitamos eliminarlo, necesitamos darle seguimiento, básicamente para eso son las mesas de articulación, obviamente para nosotros entre más representantes hayan va a ser más enriquecedor, pero se nos van a entorpecer una serie de cosas, entonces si necesitamos en este caso obviamente y por supuesto estamos con la apertura porque todo esto hay que irlo a presentar también a cada uno de los distritos, les cuesta así como comercial, en el mes de diciembre, a partir del 15 de diciembre se cambiaron los encargados de distrito que habían anteriormente, ahora hay unos nuevos, entonces también vamos a aprovechar este tipo de reuniones para presentar a los muchachos nuevos y ellos también están casados con el programa, porque tienen que llevarlo y en los Cantones de donde venían también se está trabajando, la idea de todo esto o la idea de este programa que estamos implementando a partir de este año es precisamente hacer esa valoración, ver que tanto se avanzó, si se logró eliminar, si se logró proyectar, si se radico del toda la situación que se mantenía desde el 2017 o si continua y si continua ver cuál fue la situación o si empeoro cual fue la situación y cuál fue la institución que dentro de toda la articulación pues no cumplió sus objetivos o no cumplió sus metas, acá nosotros no estamos tampoco viniéndole a imponer a ninguna institución lo que tienen que hacer, pero si hacer ese jaloncillo de orejas y decirles miren esto les toca, necesitamos la ayuda de ustedes porque esto toca, necesitamos que nos colaboren en esto porque esto les toca, entonces porque muchas veces aunque la comunidad quiera radicar un sitio de venta de drogas, sabemos que no solo con la Policía, sino que también hay una persona que renta esa casa, hay una persona responsable de esa casa, hay una persona inclusive si el lugar es un lugar que pertenece a la Municipalidad o a cualquier otra institución, entonces las mesas de trabajo son precisamente para eso, para articular todo ese trabajo que hay que hacer para poder minimizar o erradicar del todo la problemática que hay, en realidad los problemas que salieron el año pasado y con la priorización que se le dio, que era lo que hablaba la compañera Auxiliadora ahora con lo de la regla de Pareto, pues salieron estos problemas y donde más se vieron enfocados fueron en el distrito de La Suiza, Pavones y Turrialba Centro, que fueron los distritos a los que se les dio prácticamente la prioridad, entonces se ha estado trabajando por parte de Fuerza Pública en lo que nos correspondía a nosotros, que era la presencia policial y la situación de la rendición de cuentas precisamente porque la gente decía es que yo no conozco el policía que pasa por mi barrio, porque pasan en la patrulla o pasan en el teléfono, o pasan, entonces ese tipo de acciones comenzamos a trabajar o se comenzó a trabajar acá en Turrialba con las reuniones presenciales, nos cayó la pandemia y se dio el problema que se dio y ahora todo virtual verdad, pero si se ha tratado y se trató en ese momento pues de hacer los acercamientos e igual estamos trabajando en este momento con el trabajo que se ha estado haciendo desde el



**MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA**  
**Cédula Jurídica 3-014-042088**  
**DEPARTAMENTO SECRETARIA**  
**CONCEJO MUNICIPAL**



2019 hasta que no tengamos los resultados de la nueva encuesta y el nuevo diagnóstico que ese empieza el lunes, ya nos avisaron que empieza el lunes, entonces si voy a necesitar la ayuda de todos usted e igual vamos a echar mano de los Síndicos, de los Comités de Seguridad Comunitaria, de familiares y todo, porque necesitamos elevar esa muestra, esa muestra de 1 900 000 para la cantidad de población que tiene Turrialba es muy poco, en realidad es muy poco y si necesitamos elevar esos números para poder dar una buena priorización a todos los problemas que necesitamos trabajar junto el AISEC y la gente de Sembremos Seguridad.

**Reg. Arturo Rodríguez Morales – Presidente Municipal:** El otro día yo asistí con doña Flora a una actividad de Recope, donde quedamos escandalizados que uno de los lugares donde más se robaba el combustible era Turrialba y yo no veo en el diagnóstico que mencionen ese tema, yo no veo tan ahí identificado y eso es una realidad, o sea y esa cuestión del combustible tiene connotaciones con un crimen organizado, diría yo, porque hay que organizarse a cometer ese crimen, no es cualquier delincuente menor el que va a ir a robar combustible, eso hay que organizarse para robarse el combustible, entonces me parece que nosotros fuimos a una actividad doña Flora y yo de Recope, yo creo que había ido alguien de la Policía, pero si quedamos muy escandalizados que éramos unos de los Cantones con mayor incidentes relacionados al robo del combustible, no escuche parte en eso de ustedes y eso no solamente es un robo Capitán, es el riesgo a la vida de las personas, porque robar combustible es poner en riesgo la vida de una comunidad porque ahí se puede dar una explosión y ahí como dicen en buen Francés nos fuimos todos en la tira, entonces me parece que en eso habría que visualizarlo, perdone la interrupción Capitán.

**Capitán Lucrecia Alvarado Pacheco - Jefe Delegación Policial de Turrialba:** No claro, en ese estamos completamente de acuerdo, lo que sucede es que la situación por eso precisamente es que tiene que estar OIJ acá también en esta mesa, porque porqué muchas cosas de los que nosotros comúnmente vemos como delitos o vemos como problemas tal vez en las instituciones como Recope, la UCR, el ICE, que hemos tenido muchas situaciones con el ICE, robo de cable, robo de fibra-óptica, robo de cableado y eléctrico, telefónico y otro poco de cosas, no se ven visualizadas acá, entonces por eso es la importancia ahora de todo el trabajo que se va hacer articulado con las instituciones y el programa que se va a implementar, nuevamente para este año, para poder actualizar y para poder retomar aquello que se dejó pendiente, obviamente tal vez para un ciudadano común dice y con el perdón de las palabras “a mí no me importa que le roben el combustible a Recope”, pero ahí está la otra segunda parte que es la que habla usted del riesgo social y por lo menos ya yo lo he vivido que hay una chispita por ahí, se enciende aquello y uno pues sale corriendo porque no saben ni que hacer, hasta los bomberos salieron corriendo ese día en Juan Viñas, entonces es un poco preocupante porque la gente no visualiza ese tipo de situación a nivel pequeño por decirlo así, de igual forma si les digo que los que quieren participar con nosotros pues van a ser bienvenidos, si necesitamos tener un cumplimiento de agenda, que empezariamos con la reunión la primer mesa de articulación una vez que se tenga, para marzo, para el mes de



**MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA**  
**Cédula Jurídica 3-014-042088**  
**DEPARTAMENTO SECRETARIA**  
**CONCEJO MUNICIPAL**



marzo, maso menos para el mes de marzo, entonces ya yo les dejaría a ustedes la decisión de quien nos va acompañar en esa mesa, doña Milagro por supuesto, ya está incluida por estar en la Alcaldía, pero si departe de ustedes obviamente si gustan 2 Regidores y 2 Síndicos acompañarnos pues bienvenidos sean.

**Reg. Arturo Rodríguez Morales – Presidente Municipal:** Totalmente los 2 Regidores pues serán de la Comisión de Seguridad Ciudadana, ellos van a hacerlo y en el caso de los Síndicos los vamos a reunir con la Comisión de Síndicos que tenemos una, para que ellos decidan a quienes representan ellos en esas comisión, algo que me estaba diciendo doña Milagro que yo he quedado escandalizado doña Lucrecia, que ha pasado en la comunidad del Repasto, se han robado la cañería y han dejado a la comunidad del Repasto sin agua, no una vez, ya son como 2 veces y puchica cómo es posible, hay que ir a la chatarreras a donde hacen eso, hay que hacer un operativo conjunto para ir a parar ese tipo de cosas, porque cada día es más la delincuencia, como es posible que se roben la cañería de un barrio y que dejen a 400 casas sin agua y alguien ve donde llevan los tubos y nadie sabe nada, esa cultura de la denuncia, porque es esa la que nos está afectando, por eso lo estoy aquí en público, para que la gente vea la afectación, el tema del delito no es un tema a quien le están robando, es que es un tema colectivo que nos están haciendo el daño, ciertamente el tema del robo de la cañería nos parece que debe ser también discutido y ver de alguna manera como abordarlo, porque si nos ha estado afectando, entonces vamos a hacer eso, el acuerdo sería que sea los de la Comisión de Seguridad Ciudadana y vamos a reunir a los señores Síndicos para que ellos nombren a las personas e igualmente un acuerdo de solicitar que en las mesas de articulación se incorporen a los grupos organizados territoriales, como las Asociaciones de Desarrollo y los Comités de Seguridad Ciudadana y las Organizaciones Territoriales, como las cámaras de productores y empresariales y comerciales, eso sería parte de los acuerdos.

**Sind. Alfonso Álvarez Vargas-Distrito La Suiza:** Por mi parte La Suiza que hemos estado en bastante situaciones que hemos visto y por ejemplo de personal y todo eso, pero ya ha mejorado mucho, ya se lo dije ahora, ha mejorado mucho en ese sentido de mucho apoyo de aquí, he visto compañeros de la Fuerza Pública en moto y algunas patrullas llegar, porque yo estoy en las madrugadas ahí, en cuanto al programa más que pregunta felicitarlos porque yo creo que esa es una de las mejores opciones de buscar organizaciones, unirnos con los que conocemos la problemática de cada comunidad, de cada distrito, no es fácil, no ha sido fácil porque eso que se ha buscado siempre y no ha sido fácil, vea la Policía Comunitaria que buen programa, yo fui uno que lo saque, en la mayor parte de las comunidades usted ve los rótulos en las esquinas, somos organizados, eso es un gran respeto ver ese rótulo en las esquinas, pero que paso, se volvió a lo mismo, hubo reactivación, que yo conozco a Richard, el muchacho de Cervantes que es muy amigo mío, que estaba encargado de ese programa y yo estuve en la unión de aquí de Turrialba, pero paro en lo mismo, seguimos y no, hay algunos que están activos, hay algunos, pero la mayoría de ese programa tan bueno pues se volvió a lo mismo y yo creo que aquí los Consejos de Distrito, los Consejos de Distrito y los Síndicos lógico de cada Distrito somos los que conocemos la problemática, somos los que



**MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA**  
**Cédula Jurídica 3-014-042088**  
**DEPARTAMENTO SECRETARIA**  
**CONCEJO MUNICIPAL**



hemos sido elegidos por el pueblo en votación el Consejo de Distrito, yo creo que si se le da lugar que hay que darle al Consejo de Distrito y al Síndico en cada Distrito somos parte de la autoridad de ese Distrito, entonces yo creo que ahí ya la mayoría conocemos quizás la problemática de cada Distrito que es diferente y de ahí sacar un diagnóstico y reunirnos como le dije hace un rato a Lucrecia, reunirnos y presentarle la problemática a nivel del Consejo de Distrito, hacer un análisis, ya se conoce, pero si hacer un diagnóstico y con representantes de instituciones de aquí de Turrialba que se formaría por ejemplo la comisión, ya ahí se traería un diagnóstico de cada Distrito por medio del Consejo, por medio del Síndico y ya con una reunión con doña Lucrecia o cualquier que ella considere, ya hay un diagnóstico de ese Distrito, entonces se procede ya al Concejo Municipal, a la Comisión ya con un diagnóstico en mano, entonces ahí yo creo que pienso yo que sería una parte más factible para organizarnos en el caso de la seguridad, hay varios problemas dentro del Distritos, pero yo creo que uno de los más duros es la seguridad, ha mejorado mucho lo repito, otro de los problemas comenzamos por ejemplo, damos el ejemplo de La Suiza nos reunimos, vemos el tema, lo desmenuzamos, si hay que hacer algún mapeo de los lugares más rojos, más estratégicos se hace un mapa como se podrá hacer, pero que pasa, que tal vez el delegado que esta en este momento muy activo, pero llega la hora en que ya lo cambian, cambian el delegado y ya viene otro que tal vez no se tiene otra forma que todos tienen, diferente forma de matar las pulgas decía mi abuela, entonces como que ya tal vez desmotiva o se avanza más o que se yo, lo mismo Lucrecia con estos programas que trae como lo dijo Arturo estamos muy bien, pero que pasa que apenas ven que todo va bien se la llevan, se la pasan para otro lado, mandan a otro y entonces ese tipo de cambios nos han perjudicado, porque cuantos delegados ha habido en La Suiza, si lo dejan mucho tiempo tal vez es otro problema porque ya agarran como cierta, pero es bonito el seguimiento, darle seguimiento y ojala, pero ya de camino no se queden y que hay que empezar de nuevo con el otro que viene, que se yo, entonces ese tipo ha afectado mucho, pero si felicitarlos, más que pregunta felicitarlos y es una parte que yo considero y ahí estamos en La Suiza con mucho compañeros de la Fuerza Pública con mucho gusto en momento que lo consideren agarramos el tema y lo desmenuzamos y cuenten con mi apoyo en cuanto a este programa hasta donde sea posible como Síndico, como Consejo de Distrito y como Asociación de Desarrollo de Canadá.

**Reg. Marco Abarca Castro:** Yo tengo un par de preguntas, pero primero quisiera sumarme a las palabras del compañero Alfonso, porque sumamente valioso que se esté haciendo un programa como este, donde las decisiones se tomen basadas en datos y en información que se esté recolectando y eso creo que es lo que debería ponernos a trabajar siempre, tener presente la realidad actualizada de la mano de la comunidad, porque nada hacemos tomando decisiones de programas de seguridad en un escritorio en San José o tomando decisiones sobre la salud en un escritorio en San José, si no se conoce la realidad de cada uno de los Cantones y los Distritos, entonces me parece que esto es bastante atinado y también me sumo a las felicitaciones del compañero porque me parece que es la forma correcta de abordar los temas y especialmente en el de seguridad que últimamente en el Cantón y en La Suiza que soy también vecinos de ahí hemos tenido bastantes conflictos,



**MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA**  
**Cédula Jurídica 3-014-042088**  
**DEPARTAMENTO SECRETARIA**  
**CONCEJO MUNICIPAL**



no pasa un día que no diga alguien que se les robaron la bicicleta, que le robaron hasta los adornos de navidad literalmente del patio de su casa y eso tiene a los vecinos bastante preocupados, porque pensamos que hay un abandono de cierta forma de la seguridad, entonces me parece bastante esperanzados que se esté desarrollando este programa, como les decía basado en evidencia y en datos que la misma comunidad y las diferentes instituciones van a suministrar, sobre esto tenía un par de preguntas y la primera es cual es tiempo que tienen proyectado para hacer esta parte de diagnóstico, porque van a aplicar encuestas nuevamente a las personas entiendo, entonces quería saber maso menos cuanto tiempo proyectan que van a tardar en este recolección de información y también en general cuanto tiempo esta ostentado el programa para desarrollarse, digamos después del proceso de diagnóstico, en qué momento van a empezar ya a tomarse las acciones que ese mismo diagnostico va a generar, entonces me parece importante que se pueda abordar sobre ese tema y lo otro es cómo van a hacer para que estas encuestas lleguen a las personas y a las empresas, o sea cual es el plan de comunicaciones, de divulgación porque por lo menos yo no conocía realmente el del 2019, entonces me parece que es muy importante y el éxito de un programa de estos es justamente poderle llegar a las personas y en eso pues la comunicación y la divulgación de la información es vital, entonces les agradezco si nos pueden ampliar un poco sobre ese tema y nuevamente felicitarles por este proyecto y desearles el mayor de los éxitos, porque realmente es un tema prioritario y más en el Cantón de Turrialba.

**Capitán Lucrecia Alvarado Pacheco - Jefe Delegación Policial de Turrialba:**

Muchas gracias a don Alfonso por su palabras y claro que tenemos pendiente la reunión creo que del 14 de setiembre que nos vimos por acá, tenemos pendiente la reunión, la recolección de información se va a iniciar el 07 de febrero hasta el 07 de marzo, a partir de ese momento ya dependeríamos de la oficina de San José para la tabulación de información y 15 días después estaríamos iniciando con la primer reunión, para dar lo que es la prioridad de todos los aspectos o los riesgos sociales o toda la problemática que se genere con esa información, ahora como todo viaja virtual, entonces yo ahora tengo que terminar de revisar la famosa nube de información, para poder bajar los link, por eso les decía hace un rato que es importante como nos estamos comunicando, porque eventualmente yo le puedo pasar el link por ejemplo a un compañero mío y ese link puede viajar 100 veces, 200 veces, 300 veces, porque si el compañero se lo pasa a 10 personas, esas 10 personas se lo pasan a otras 10 y esas 10 a otras 10, otras 10, otras 10, por eso les decía la importancia de transmitir la información, porque digamos la información saldría de mí hacia ustedes, de mí hacia el comercio, de mí hacia los ciudadanos y los Oficiales de Policía, obviamente la que está enfocado Oficiales de Policía solamente es para los Oficiales de Policía, esa no la podemos transmitir, pero lo que corresponde a ciudadanía, comercio y obviamente hay que tomar a las cámaras, los comités, las asociaciones y los grupos de seguridad comunitaria que serían básicamente los que nos ayuden a transmitir toda esa información y como les mencionaba las mil y resto encuestas que se hicieron para el año 2019 para mí, para mí son demasiado pocas y se tomó en algunos distritos pues si se le tomó la importancia de vida de parte de las personas, pero hubieron otras que dijeron no,



**MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA**  
**Cédula Jurídica 3-014-042088**  
**DEPARTAMENTO SECRETARIA**  
**CONCEJO MUNICIPAL**



yo no quiero atender a la Policía, no quiero, entonces tal vez ahora como es un link y nada más usted se mete ahí, da la información como todas estas encuestas que mandan de que si soy bonito, soy feo, los juegos esos que envían por el WhatsApp y así va a ser el medio de comunicación o el medio de envío, entonces yo creo que podríamos superar esa cantidad de encuestas que se vaya a realizar para esta ocasión, del 31 de enero al 27 de febrero es la recolección de información, pero como nosotros se nos dio el aviso de que entrábamos a partir de este trimestre, entonces nos están dando como una semana más, entonces nosotros iniciamos a partir del 07, la formulación de todo lo que es el diagrama de Pareto y toda la priorización está ahí para el 11 de marzo y ya para el mes de abril estaríamos con él envío de la formulación de todas las líneas de acción de parte de la mesa de articulación ya tendríamos que tener listo todo lo que es el trabajo de la mesa de articulación, lo que es los insumos, lo que es la formulación del diagrama, el triángulo de las violencias y toda la formulación del trabajo que se va hacer para abril, entonces estaríamos maso menos corriendo en lo que queda después del 15 de febrero a maso menos a mayo nos estarían devolviendo tanto a la Delegación Policial como a la Alcaldía la validación de los trabajos o las líneas de acción que se vayan a tomar y a partir del 1° de mayo estaríamos arrancando con todo lo que corresponde el trabajo institucional e interinstitucional para comenzar a alimentar toda esa base de datos que se va a comenzar a trabajar a partir del 1° de mayo.

**Reg. Randall Artavia Roda:** Yo creo que esto es un inicio de algo bueno para Turrialba, yo creo que esto lo estábamos esperando desde hace tiempo, aquí lo bueno es que vamos a trabajar conjuntamente y yo creo que cuando algo se hace conjuntamente todo sale bien, de parte de mí persona y creo que de los compañeros que formamos el grupo de seguridad cuenten con el apoyo de nosotros totalmente y estamos a disposición en el momento que usted lo necesite, que quede en actas mis palabras.

**Reg. Arturo Rodríguez Morales – Presidente Municipal:** Alguien más que desea hacer uso de la palabra, además de la señora Alcaldesa, algún Síndico, don Jesús si desea hacer uso de la palabra para que cerremos el dialogo con la señora Alcaldesa y someter a votación los acuerdos que serían: que la representación del Concejo sea a través de la Comisión de Seguridad Ciudadana, segundo que en esas mesas de articulación se incorpore al tema territorial a través de Asociaciones de Desarrollo y Comités de Seguridad Ciudadana y la parte sectorial a través de las Cámaras y tercero que los Síndicos nombren 2 representantes, para lo cual se les convocaría el martes, a las 3:30, aquí en el teatro para que ustedes elijan a esos 2 Síndicos y el propio martes nosotros lo notifiquemos, lo hacemos en nuestro doble papel de Presidente Municipal y Presidente de la Comisión de Temas de los señores Síndicos.

**Sind. Jesús Brenes Rojas-Distrito de Santa Teresita:** Me parece muy importante porque esto lo necesitamos más a menudo, o sea más continuo, si agradezco que ustedes, la Asociación de Desarrollo de Santa Teresita los había invitado y por ahí estuvieron, nosotros no pudimos estar porque estábamos aquí en la Muni ese día, la compañera y yo, pero yo si les agradezco, después de la reunión que hubo en



**MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA**  
**Cédula Jurídica 3-014-042088**  
**DEPARTAMENTO SECRETARIA**  
**CONCEJO MUNICIPAL**



Santa Tere yo he visto que no me han vuelto a dar quejas, por el momento no me han vuelto a decir nada, parece que el muchacho que hacía más daño ya está guardado, ustedes lo conocen bien, lo que si me preocupa si hay muchas drogas, si eso sí, eso si hay que ponerle mucho cuidado, porque mucho joven está metido totalmente, uno se preocupa, yo veo jóvenes ahí que agarran al papá casi hasta del pescuezo, viera que a uno le preocupa y son hasta de la familia, viera que preocupante, entonces nosotros estamos pensando que qué va a pasar, cualquier cosa yo me voy a poner de acuerdo con ustedes, porque yo hayo maso menos ya yo los veo con un bolsillo ahí donde caminan, ya uno maso menos sabe para dónde van y que traen, entonces nos vamos a poner de acuerdo para ponernos en comunicación, les agradecemos mucho, muchísimas gracias, ojala que esto se dé más a menudo aquí, porque hace mucha falta.

**Licda. Milagro Rowe Arias – Alcaldesa Municipal a.i.:** En realidad yo creo que está de más reiterar desde mi persona y desde la Alcaldía la continuidad y el apoyo hacia el Proyecto Sembremos Seguridad, la continuidad de este proyecto porque en realidad no es algo nuevo, sabemos el gran esfuerzo que se ha venido gestando desde años atrás, sin embargo el tema pandemia pues ha venido un poquito a limitar la continuidad del proyecto, no tanto de oficina porque veo que según la presentación que tuvimos hoy y la semana anterior pues se ha venido trabajando desde la Administración, sin embargo creo que también en un momento convulso que hemos estado los últimos 2 años no hemos dejado de trabajar con otros frentes, pero el apoyo que hemos tenido con Fuerza Pública, Tránsito, Ministerio de Salud, OIJ y los trabajos que han venido articulando ya por más de 2 años, por un tema de pandemia, tema de fiestas clandestinas, el tema de acoso callejero que doña María Auxiliadora me ha acompañado a otras comunidades junto con la Psicóloga de la Municipalidad – de la Oficina de la Mujer, así también como temas de restricción vehicular, o sea que han sido al fin y al cabo insumos que se pueden tomar en cuenta para este proyecto, porque Sembremos Seguridad es un proyecto proactivo, no reactivo, en donde creo que es importante que podamos buscar este enlace con otras organizaciones para que los jóvenes por ejemplo tengan diferentes actividades y alejarlos de la cosas indebidas que había comentado el señor Síndico, por ejemplo mediante el deporte, la cultura y entonces el hecho de trabajar esas mesas de trabajo institucional me parece muy bien, tenemos claro que cuando los grupos son muy grandes, son más difíciles de controlar, entonces me parece la idea de continuar las líneas que ustedes están ofreciendo de trabajar de manera institucional y de repente tener otros subgrupos para atender temas que directamente le compete a cada uno de ellos como bien decía el señor Presidente, por ejemplo en el caso de Turismo, en el caso de Comercio, en el caso de los Ganaderos, que han sido temas que se han tratado, hemos venido trabajando juntos, pero creo que cada cual con su expertise, entonces para no hacer muy macro el grupo, podríamos eventualmente trabajar de forma institucional y luego pequeños subgrupos para ir trabajando pues cada cual con el frente que le corresponde, con los actores que corresponden y poder tener pues resultados más concretos y ser un poquito más ejecutivos a la hora de tomar las decisiones, entonces nuevamente agradecerles la ponencia, la exposición y agradecerles el trabajo que se ha venido haciendo en las diferentes comunidades, sabemos que el



**MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA**  
**Cédula Jurídica 3-014-042088**  
**DEPARTAMENTO SECRETARIA**  
**CONCEJO MUNICIPAL**



tema seguridad no compete solamente a Fuerza Pública en el caso particular, sino compete a todos los ciudadanos y el hecho de que hayan considerado las avis, como ya mencione anteriormente yo creo que es importantísimo porque son al fin y al cabo los actores comunales quienes conocen muy bien su comunidad y conoce perfectamente cuales son el estado de la situación real de cada comunidad, la parte delictiva, la parte social, la parte económica, entonces pues yo creo que no hay duda de que efectivamente es un buen camino y es una buena herramienta porque obviamente carecemos de personal todas las instituciones para poder hacer ese trabajo y al fin y al cabo pues yo creo que el tema seguridad es un tema meramente comunal, familiar, educativo, entonces pues nada reiterar nuevamente mi apoyo, muchísimas gracias por la ponencia del día de hoy.

**Capitán Lucrecia Alvarado Pacheco - Jefe Delegación Policial de Turrialba:**

Como le dije a Auxi hace, bueno Auxi yo le digo de cariño porque la conozco desde hace mucho tiempo, pero yo le dije a ella, le digo Auxi mire me llamarón, como, vea, yo no sabía, me dice como, yo tampoco sabía, entonces nos pusieron a correr un poco la semana pasada que tuvimos la reunión con doña Milagro y bueno la reunión del día de hoy que creo que ya por lo menos llevamos un poquito más avanzado y de verdad que yo les agradezco, si me gustaría en el momento en que ya yo baje los link y todo lo demás, hacérselos a ustedes para que ustedes mismos nos ayuden y nos colaboren a transmitir toda esa información, yo voy a estar viendo porque el acceso me lo dejaron a mí, como vamos avanzando día a día con cuestión de las encuestas a partir del 07, entonces si yo no voy viendo avance, entonces voy a comenzar a molestarlo para que me ayuden con eso, para que me ayuden los Síndicos en las comunidades y los Presidentes de las Asociaciones de Desarrollo y toda la gente que nos pueda ayudar con esta información, porque de verdad les digo entre más información haya, va a ser más enriquecedor y vamos a trabajar más los problemas realmente que la comunidad ve directamente y obviamente pues el comercio va directamente en lo que corresponde el Cantón, porque del Cantón todo mundo dice ah Turrialba Centro, pero que paso con Chirripó, que paso con La Suiza, que paso con Tayutic y como decía don Arturo no todos los problemas de Turrialba, son los mismos de Santa Cruz, o son los mismos de Santa Rosa, o son los mismos de Santa Tere, todos vemos que hay diferentes situaciones y si es importante y ojala que dentro de ese top 20 que vamos a trabajar quede por lo menos un problemita que cada una de las comunidades para poder enfocar todo el recurso en todas las comunidades o en todos los distritos más bien, de verdad nuevamente ponerme a disposición de ustedes, muchísimas gracias por la atención.

**Licda. María Auxiliadora Orozco Gómez- Dirección Regional Cartago-**

**Programas Preventivos:** Agradecerles la atención, ahora bueno vamos a tomar el correo para hacerles llegar la presentación, el folleto de la estrategia donde viene incluso los formularios que mencionaba don Arturo el conocer los formularios y de igual forma como el cronograma, la directriz emanada para que tengan conocimiento y de verdad agradecerles por su tiempo tan valioso y esperamos poder ir trabajando de la mano esta estrategia y unirnos como diría el binomio policía-comunidad, trabajarlo en conjunto.



**MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA**  
**Cédula Jurídica 3-014-042088**  
**DEPARTAMENTO SECRETARIA**  
**CONCEJO MUNICIPAL**



**Reg. Arturo Rodríguez Morales – Presidente Municipal:** Pero ese tema del correo pueden dárselo a don Randall que es el Presidente de la Comisión de Seguridad Ciudadana, entonces el acuerdo sería el tema de que la representación del Concejo sean los de la Comisión de Seguridad Ciudadana del Concejo, dos convocar a los señores Síndicos para el martes, a las 3:30, para que nombren los 2 representantes, tres que igualmente se genere esa representación en las mesas de articulación de la parte sectorial de las cámaras y la parte territorial a través de Asociaciones de Desarrollo y Comités de Seguridad Ciudadana. Los señores Regidores que están de acuerdo a votarlo según estas indicaciones y hacérselo llegar a la Jefa de la Policía, a la Dirección Regional de la Fuerza Pública, como además, voy a agregar algo más, con agradecimiento por todo el esfuerzo a nivel de seguridad dirigido al señor Ministro Soto, sobre el trabajo que se ha realizado y con la disposición de querer ayudar más para que los ciudadanos tengan un mejor condición de Seguridad Ciudadana en el Cantón de Turrialba. Los señores Regidores que están de acuerdo en aprobarlo por favor levanten su mano, aprobado en acuerdo firme, aprobado por unanimidad.

**SE ACUERDA:**

1. Nombrar a la Comisión de Seguridad Ciudadana representante del Concejo Municipal, ante el Proyecto Sembremos Seguridad. Aprobado por unanimidad. Acuerdo definitivamente aprobado.
2. Convocar a los Síndicos Municipales a la reunión a celebrarse el día martes 08 de febrero del 2022, a las 3:30p.m., en el Teatro Municipal Omar Salazar Obando, para designar 2 representantes para el Proyecto Sembremos Seguridad. Aprobado por unanimidad. Acuerdo definitivamente aprobado.
3. Generar en las mesas de articulación representación de las Cámaras Turrialbeñas, Asociaciones de Desarrollo y Comités de Seguridad Ciudadana. Aprobado por unanimidad. Acuerdo definitivamente aprobado.
4. Expresarle al Lic. Michael Soto Rojas – Ministro de Seguridad Pública, a la Dirección Regional de Cartago y a la Delegación Policial de Turrialba, un sincero agradecimiento por el trabajo que se ha realizado y por la disposición de querer ayudar para que los ciudadanos del Cantón de Turrialba tengan una mejor condición de seguridad. Aprobado por unanimidad. Acuerdo definitivamente aprobado.

Al ser las 17:00 horas finalizó la Sesión.

**Arturo Rodríguez Morales**  
**Presidente Municipal**

**Jennifer López Romero,**  
**Secretaria Municipal a.i.**